DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

4 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES
SUPLEMENTO JURÍDICA


@DiarioElPeruano

diariooficialelperuano · Diario Oficial El Peruano



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 198 / Nº 28237

CONTROLAN 29 INCENDIOS FORESTALES. P. 3

ASIGNACIÓN AL SECTOR INTERIOR ASCIENDE A S/ 12,214.8 MILLONES

Presupuesto 2025 fortalecerá lucha contra la criminalidad

●● Destinarán S/ 81 millones a la ejecución de operativos policiales, dice ministro Juan José Santiváñez.

●● Pleno del Congreso debatirá el jueves el dictamen que incorpora el delito de terrorismo urbano. P. 2-4.

ADEMÁS



PAÍS

Prevén aumento para docentes el próximo año

Bienestar de los docentes es prioritario, dice ministro de Educación. P. 5

PRESIDENCIA



Articulan acciones a favor de la seguridad

La presidenta Dina Boluarte lideró una reunión con ministros y representantes de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y de los cuatro operadores de telefonía para analizar acciones que permitan luchar contra las organizaciones dedicadas a la extorsión, el sicariato y otros delitos. P. 3



ECONOMÍA

Norma busca impedir el alza de tarifas eléctricas

Proyecto que modifica Ley 28832 se encuentra listo para su discusión. P. 10



MUNDO. ISRAEL INICIA INCURSIÓN MILITAR TERRESTRE EN EL LÍBANO. **P. 15**

POLÍTICA

MINISTRO SUSTENTÓ PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025 ANTE EL CONGRESO

Garantizan recursos para lucha frontal contra el crimen

Anuncian que se está organizando manifestación por la paz y contra la delincuencia.

CONGRESO



Ecea. Titular del Interior señaló que el presupuesto asignado para el 2025 presenta un incremento del 8.3% respecto al del 2024.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, sustentó en el Congreso el proyecto de presupuesto de su sector para el año fiscal 2025, que tiene como enfoque principal el fortalecimiento de la lucha frontal contra la criminalidad organizada.

Durante su intervención ante la Comisión de Presupuesto, el titular del Ministerio del Interior (Mininter) remarcó que el pliego presupuestal 2025 de su sector asciende a 12,214.8 millones de soles, presentando un incremento del 8.3% respecto al presupuesto del 2024.

Del monto total se destinarán 11,867.2 millones de soles para el Ministerio del Interior y la Policía.

Por su parte, la Intendencia Nacional de Bomberos recibirá 96.4 millones de soles; la Superintendencia Nacional de Migraciones un total de 213.7 millones de soles; y para la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) se destinarán 37.5 millones de soles.

El ministro Santiváñez Antúnez resaltó que, para el año fiscal 2025, se han asignado 81 millones de soles para la ejecución de operativos policiales que permitan golpear directamente a la criminalidad organizada.

Destacó, además, que se destinarán 12 millones de soles para la adquisición del Equipo de Identificación Biométrica (IBIS), con la finalidad de fortalecer el sistema criminalístico favoreciendo el proceso de la investigación policial.

Asimismo, se han asignado 89 millones de soles para financiar acciones de inteligencia contra la criminalidad organizada, y un total de 397 millones de soles permitirán la adquisición de equipamiento especializado para el control de disturbios, lo que permitirá cubrir parte de la brecha logística de la PNP para garantizar la seguridad pública y privada.

Bienestar policial

En cuanto a la prestación del servicio de salud del personal policial, el titular del Interior informó que se ha previsto hasta 175 millones de soles para brindar una oportuna y adecuada atención de salud a todos miembros de la Policía Nacional. De esta manera, reafirmó el compromiso y la política de "lucha por los derechos de la familia policial", que emprendió desde el inicio de su gestión.

También se contempla la ejecución de 22 proyectos de inversiones referidos en comisarías, los que se desarrollan en los departamentos de Piura, Lambayeque, Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Loreto, Huánuco, Ucayali, Pasco, Huancavelica, Cusco y Lima.

"Debo señalar que los recursos antes mencionados serán empleados prioritariamente por el sector Interior para la lucha frontal contra la criminalidad organizada, la reducción de la victimización de los ciudadanos en el ámbito nacional y la reducción de los daños generados por los conflictos sociales a escala nacional", expresó el ministro Juan José Santiváñez.

A su salida del Congreso, el ministro se refirió a un reportaje en que se dio a conocer que Félix Montalvo, conductor del vehículo de traslado presidencial, se encuentra investigado por el presunto delito de homicidio en el caso Escuadrón de la muerte.

Al respecto, sostuvo que debe primar el principio de inocencia y que todas las personas comprendidas en este caso continúan sido investigadas.

Marcha

Por otro lado, el titular del Interior anunció que se está preparando una marcha por la paz, en la que participará la Policía Nacional y diferentes organizaciones, con las que su portafolio se viene reuniendo. Indicó que este fin de semana ha conversado con diferentes asociaciones de transportistas, moteros, bodegueros, panaderos, entre otros, así como con algunos congresistas. Al respecto, precisó que ya su portafolio ha estructurado planes concretos para cada uno de estos sectores, los cuales ya están ejecutándose. Agregó que, en el caso de los transportistas y obras civiles, estas abarcan medidas para la protección en casos de sicariato o extorsión.

"Estamos estructurando una marcha por la paz, donde no solamente van a participar todas las asociaciones, sino también el Ministerio del Interior y la Policía Nacional. Una marcha por la paz para que todas las organizaciones, todos, nos comprometamos en esta lucha contra la delincuencia", indicó Santiváñez.

Con respecto a unos audios, transmitidos en un dominical, en los que se les escucharía dialogar con el capitán de la Policía Júnior Izquierdo, insistió en que estos son falsos, como señaló en un comunicado emitido el domingo pasado.

ACCIONES

SANTIVÁÑEZ ANUNCIÓ QUE esta semana estará instalada la Línea 111, orientada exclusivamente a la denuncia de delitos como la extorsión y sicariato.

INFORMÓ TAMBIÉN QUE en los próximos días se estará ejecutando el apagón de líneas celulares cuyos titulares no están identificados, las cuales ascenderían a 25 millones, para lo cual ya se está coordinando con todos los operadores telefónicos.

INDICÓ QUE SE va a suscribir un convenio con la Asociación de Bancos del Perú para acceder a información sobre cuentas bancarias y de billeteras electrónicas vinculadas a actividades delictivas.



Operativos se intensifican.

Continúan operativos en distritos en emergencia

Continuando con la firme lucha contra la criminalidad organizada, la Policía Nacional del Perú (PNP) ejecutó ayer un nuevo operativo Amanecer Seguro en Lima Metropolitana, incidiendo en los distritos declarados en emergencia, con lo que logró la detención de más de 150 presuntos delincuentes, de los cuales 31 eran requeridos por las autoridades de justicia.

Esta importante estrategia contra el crimen contó con el despliegue de 2,496 efectivos policiales, 286 patrulleros y 414 motocicletas.

Coordinación

El jefe de la Región Policial Lima, general PNP Enrique Felipe Monrroy, informó que el operativo Amanecer Seguro, que se ejecuta todas las semanas a escala nacional, entre las 04:00 y 07:00 horas, implica la participación de personal policial uniformado, que se encarga de la parte preventiva y disuasiva, y de agentes de la Dirincri, mediante el Grupo Gorex, a cargo de la inteligencia e investigación para combatir las extorsiones.

"Se ha coordinado con los diferentes estamentos de las Fuerzas Armadas, tanto con la Marina de Guerra, que se hará cargo desde Ancón hasta Puente Piedra, y con el Ejército del Perú en los operativos", sostuvo.

DECOMISO

Los agentes policiales lograron el decomiso de más de 2,000 envoltorios de droga, la incautación de 29 celulares presuntamente robados y la recuperación de dinero mal habido.

PRESIDENTA LIDERÓ SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Coordinan acciones de seguridad

También se desarrolló en Palacio de Gobierno la 14ª sesión del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia.

La presidenta Dina Boluarte encabezó en Palacio de Gobierno una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, en la cual se discutió la aprobación de diversos decretos legislativos para implementar acciones en favor de la ciudadanía.

En la reunión estuvieron los ministros de Defensa, Walter Astudillo; de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes; y de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana; y con representantes de la Policía Nacional del Perú , las Fuerzas Armadas y los cuatro operadores de telefonía, para analizar acciones conjuntas que permitan luchar contra las organizaciones criminales dedicadas a la extorsión, el sicariato y otros delitos que afectan al país.

El Gobierno declaró el estado de emergencia en 12 distritos de Lima y Callao para enfrentar la criminalidad y se anunció un proyecto de ley que tipifica como terrorismo urbano las extorsiones y el sicariato.

Sistema de justicia

Asimismo, la Jefa del Estado lideró la 14ª sesión del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia, en la cual se coordinaron acciones con la finalidad de impulsar la optimización del sistema judicial nacional y una mejora de la política pública en beneficio de la ciudadanía.

La reunión, realizada en Palacio de Gobierno, contó con la participación del presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana Cavides; del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco Zerga; de la Junta Nacional de Justicia, Antonio Humberto de la Haza Barrantes; el fiscal de la Nación (i), Juan Carlos Villena Campana; el contralor general César Aguilar Surichaqui; el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez Cóndor; así como el jefe del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén Olaya.

Durante la sesión se presentó un informe detallado sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última sesión del Consejo, desarrollada en enero del presente año.

Agenda

Los temas de agenda abordados en esta sesión fueron el informe acerca de los avances de la implementación de la Política Pública del Sistema de Justicia 2021-2025, los esfuerzos para combatir la corrupción en el Sistema de Justicia y la modificación de la Ley N° 30942, con el propósito de incorporar nuevos actores al Consejo Técnico y establecer la presidencia permanente del Consejo en la figura de la Presidencia de la República.

También, se revisaron los avances en la formulación de la Política Nacional del Sistema de Justicia; así como los avances y logros con las unidades de flagrancia y evaluación de inclusión de nuevos procesos penales.

Durante su participación, la Jefa del Estado resaltó la importancia de la coordinación y articulación entre todas las entidades involucradas para responder a las exigencias de la ciudadanía respecto a una justicia proba y eficiente.

PRESIDENCIA



Acuerdos. El Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia busca optimizar el sistema judicial nacional y mejorar la política pública

PUNTO X PUNTO

DEBIDO A LA gran cantidad de iniciativas y propuestas que se han presentado para el debate, en común acuerdo entre los miembros del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia, la sesión continuará este viernes 4 de octubre.

LA SESIÓN DE ayer fue convocada por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, en su calidad de secretario técnico.

EL CONSEJO PARA la Reforma del Sistema de Justicia es una instancia formada para coordinar la ejecución de una política pública a cargo de las entidades integrantes del sistema de Justicia y realizar el seguimiento de la implementación y la ejecución del proceso de la reforma.

Apoyo

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, sostuvo que la declaratoria de emergencia en diferentes distritos de Lima permite asegurar la participación de las Fuerzas Armadas en la tarea de brindarle a la Policía Nacional el apoyo que esta requiere. Informó que ayer lideró una reunión del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas con la participación del comandante general de la Policía y todos sus generales, en el marco de esta medida.

"Ahí lo que quedó claro es que tenemos que actuar de manera coordinada para ser más efectivos", indicó el ministro en declaraciones a la prensa dadas en el Congreso.

RECONOCERÁN A COLEGIOS QUE APOYEN

Comunas se unen a la vacunación

Los gobiernos locales de las zonas de Lima norte y Lima centro se comprometieron a reconocer a las instituciones educativas que logren vacunar al 99% de sus estudiantes de 1 a 6 años contra el sarampión.

Así lo informó el director de Promoción de la Salud, Fredy Polo Campos, tras sostener reuniones con las autoridades locales de estas jurisdicciones.

Esta iniciativa se propone en el marco del barrido nacional de vacunación contra el sarampión que está realizando el Ministerio de Salud (Minsa) desde el 15 de setiembre pasado.

Fredy Polo Campos instó a los alcaldes, directores, docentes y padres de familia a que se unan al barrido nacional.

El funcionario destacó que la vacunación contra el sarampión resulta importante para la protección de los infantes, ya que esta enfermedad es muy peligrosa e incluso puede ocasionar la muerte.

DATOS

- **El Minsa refiere que, al ser barrido de vacunación, se está colocando una dosis adicional contra el sarampión a niños y niñas de 1 a 6 años.**
- **En los colegios se vacuna solo a los niños cuyos padres firmaron el consentimiento informado, se advierte.**



Salud. La campaña de vacunación contra la sarampión sigue.

AÚN HAY 20 SINIESTROS ACTIVOS

Controlan otros 29 incendios

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) informó que hasta ayer hay 20 incendios forestales activos y 29 controlados que afectan 10 regiones.

Según el reporte, las regiones Amazonas y Pasco son las más afectadas con cinco incendios cada una y les sigue Junín con cuatro, en tanto San Martín y Huánuco tienen dos cada una, a las que se agregan Cajamarca y Áncash con 1.

En cuanto a incendios controlados Ucayali tiene 11 al igual que Amazonas; Áncash 3, Cusco 2, San Martín y Tumbes con 1.

El reporte señala que participan en el control y la lucha contra los siniestros locales 5,345 efectivos pertenecientes a entidades como el Indeci, Ejército, Fuerza Aérea, Policía Nacional y Bomberos.

A ellos se suma personal del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Serfor (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre) y población en general.

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO TOMÓ ACUERDO

Dictamen sobre terrorismo urbano se debatirá el jueves

No se abordará derogación de ley referida al crimen organizado.



Decisiones. La Junta de Portavoces acordó que el pleno aborde la ley propuesta por el Ejecutivo.

Tras la sesión de Junta de Portavoces desarrollada ayer, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, informó que el dictamen de los proyectos de ley que incorporan el delito de terrorismo urbano se incluirá en la agenda del pleno de este jueves 3 de octubre. En tanto, la Ley N° 32108, referida al crimen organizado, regresará a la Comisión de Justicia.

Salhuana informó que en la Junta de Portavoces se acordó que mañana se convoque a una mesa técnica con expertos en temas de seguridad y que al día siguiente se ponga a debate y votación de la representación parlamentaria el dictamen sobre los proyectos de ley de terrorismo urbano.

"El miércoles se instalará mesa técnica y el jueves presentaremos un texto sustitutorio", declaró a la prensa.

Rechazan pedido

Sobre el pedido de algunos sectores para derogar la Ley N° 32108, que modifica aspectos regulatorios sobre el delito de crimen organizado, el titular del Parlamento indicó que en la Junta de Portavoces se acordó que la norma regrese a la Comisión de Justicia y adelantó que la idea es modificarla, pero no derogarla.

Salhuana reconoció que la modificación de la norma tomará más tiempo que la derogación, porque debe hacerse mediante un dictamen, el cual tiene que discutirse y aprobarse en la comisión respectiva.

"Lo que yo creo, mi posición personal es que habría que modificar varios aspectos, la definición de organización criminal, por ejemplo; el tema del allanamiento, tal como está redactado en realidad dificulta, pero eso ya lo verá la comisión respectiva", declaró.

La Ley N° 32108, promulgada en agosto pasado, establece los procedimientos para adoptar medidas excepcionales de limitación de derechos en investigaciones preliminares y dispone que los allanamientos se realicen con presencia del interesado y de su abogado.

Eduardo Salhuana había declarado el fin de semana que plantearía la convocatoria a un pleno para hoy a fin de debatir la ley sobre terrorismo urbano. Sin embargo, la Junta de Portavoces acordó aplazar el tema hasta el jueves.

De igual, manera los portavoces de las bancadas rechazaron la exoneración del proyecto de ley 8709, que planteaba la derogatoria de la Ley N° 32108, la cual ha sido criticada por presuntamente favorecer a las organizaciones criminales.

Respaldo

El legislador Alejandro Muñante (Renovación Popular) sostuvo que el objetivo de los dictámenes que buscan tipificar el delito de terrorismo urbano es aplicar sanciones más severas para los que cometan estos actos delictivos.
Sostuvo que el Congreso ya ha dictaminado varios proyectos que tratan sobre esta materia y, al respecto, lo que se busca es otorgar esa calificación a actos concretos como el uso de explosivos, ya que causan zozobra entre la población.
En declaraciones a RPP, Muñante agregó que el objetivo es que estos actos puedan ser "perseguidos como corresponde", con el apoyo de las Fuerzas Armadas.
Agregó que incluso se plantea desplegar una unidad de inteligencia especial para que se encargue de acciones contra este tipo de delitos y contra sus autores.



Poder Judicial.

Condenan a militar en retiro por caso Ayala

La Cuarta Sala Penal Superior Nacional Liquidadora del Poder Judicial condenó a 18 años de cárcel al oficial de la Marina de Guerra del Perú en situación de retiro Alberto Rivero Valdeavellano por el asesinato del periodista Jaime Ayala Sulca, perpetrado en Ayacucho en 1984.

Rivero fue jefe del comando político militar de Huanta, Ayacucho, ciudad donde Ayala desapareció el 1° de agosto de 1984, cuando ingresó a la base militar para protestar por maltrato de militares contra sus familiares durante un allanamiento a su vivienda el día anterior. Dicha intervención tuvo como finalidad confiscar documentos sobre los casos de violaciones a los derechos humanos que Ayala estaba investigando.

Por ello, el Poder Judicial lo condenó como autor mediato del asesinato de Ayala y de más de 60 personas en la mencionada provincia mediante ejecuciones extrajudiciales en el marco de la violencia política.

La sala declaró en reserva el fallo sobre Augusto Gabilondo García, quien fue jefe de la base de Huanta en esa época.

El fallo judicial precisa, además, que las víctimas no tenían ninguna vinculación con la organización terrorista Sendero Luminoso.

DISCUTEN ESTRATEGIA PARA PROMOVERLA

PJ con enfoque intercultural

Con éxito, el Poder Judicial, mediante la Comisión de Justicia Intercultural, presidida por el juez supremo Carlos Arias Lazarte, organizó el Encuentro Nacional para la Construcción de una Estrategia Nacional sobre Justicia Intercultural.

Este evento reunió a jueces de 22 cortes superiores de justicia, además de representantes de comunidades campesinas, nativas, afroperuanas, y rondas campesinas, junto con jueces de paz.

"El diálogo intercultural ha sido el eje central de nuestras discusiones. Reconocemos que solo con un proceso participativo y consensuado podemos construir una estrategia legítima y pertinente. Cada voz, cada experiencia, ha enriquecido nuestras deliberaciones y ha sido fundamental para asegurar que nuestras decisiones reflejen las necesidades y realidades de las comunidades", dijo Arias Lazarte.



Reunión en el PJ.

DATOS

ARIAS LAZARTE REAFIRMÓ el compromiso de avanzar hacia la consolidación de una justicia sensible a las realidades culturales del Perú.

DURANTE LAS MESAS de trabajo se validaron los aportes recopilados en los encuentros en regiones.

BREVES

Publican norma

● Con la finalidad de garantizar el servicio alimentario escolar para el 2025, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma publicó la norma técnica del Proceso de Compras 2025, que contempla una serie de mejoras enmarcadas en el proceso de reorganización del programa social.



Labor de Qali Warma.

Submarinos

● La Contraloría General de la República reveló que la modernización de cuatro submarinos de la Marina de Guerra, bajo la responsabilidad de Servicios Industriales de la Marina (Sima), ha visto un aumento drástico en su presupuesto, pasando de 494.5 millones a más de 1,038 millones de soles en la última década.

Punto de pago

● En el centro poblado Nueva Yarina del distrito de Pastaza, provincia de Datem del Marañón, se implementó un nuevo punto de pago, a fin de facilitar los abonos a las familias usuarias del programa Juntos que viven en las zonas más alejadas de la región Loreto. Este centro comenzó a operar el 26 de setiembre.



Programa Juntos.

Niega versión

● La fiscal superior provisional Marita Barreto, coordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la corrupción del poder (Eficcop) del Ministerio Público, negó haber entregado información reservada sobre la investigación al congresista Guillermo Bermejo (JP-VP) y rechazó los cuestionamientos sobre sus estudios académicos.

PAÍS

MINISTRO DE EDUCACIÓN AFIRMA QUE BIENESTAR DE DOCENTES ES PRIORITARIO

Presupuesto 2025 permitirá incrementos para maestros

Representa un 12% de aumento respecto a lo designado en el 2024 al sector.

El presupuesto del sector Educación para el 2025 representa un 12% de aumento respecto al del 2024 y estos mayores recursos permitirán incrementar, el próximo año, las remuneraciones de docentes de los niveles básico y superior, Pronoei, institutos y escuelas; invertir en infraestructura educativa y en su mantenimiento, y ofrecer más servicios educativos.

Durante su presentación en la Comisión de Presupuesto del Congreso, el ministro de Educación, Morgan Quero, destacó que para el 2025 se han asignado recursos al Ministerio de Educación (Minedu) para financiar el incremento remunerativo de los maestros, con el fin de continuar revalorando la carrera docente.

Anotó que estos recursos servirán también para desarrollar programas de capacitación para docentes en servicio, atender modelos de servicios educativos en zonas de sierra y en la Amazonía, y brindar acceso a jóvenes a la educación superior mediante becas y créditos.

El ministro recalcó que para la gestión presupuestal del sector son fundamentales la priorización de recursos para financiar el incremento remunerativo del maestro nombrado y contratado, y la asignación de más recursos para invertir en nuevas plazas de docentes multigrados y especialistas en educación.

Asimismo, señaló que en el presupuesto 2025 el sector Educación también ha priorizado los recursos necesarios para financiar las asignaciones y los beneficios reconocidos por ley para los profesores y auxiliares de educación.

"Para el Minedu, el bienestar de los maestros es prioritario y, por eso, pese a los limitados recursos con que contamos, hacemos un esfuerzo para mejorar sus condiciones de trabajo, pues los docentes son la base del servicio educativo que ofrecemos a nuestros niños y jóvenes", sostuvo.



Informe. Titular de Educación señala que presupuesto para el próximo año equivale al 5.1 % del PBI.

Financiamiento de becas

Al referirse a las becas que ofrece el Minedu, Quero dijo que este programa tiene un presupuesto de 1,280 millones de soles, de los cuales 1,060 millones corresponden al financiamiento de 46,633 beneficiarios de Beca 18, lo que incluye la convocatoria 2025 para 20,000 nuevos beneficiarios. El programa también contará con 185 millones de soles para el financiamiento de Beca Permanencia, 5 millones para el financiamiento de Crédito 18 y 30 millones para la gestión de las becas y los créditos entregados.

Precisiones

El ministro informó que para el próximo año el presupuesto asignado a la Función Educación asciende a 48,308 millones de soles en total, lo que equivale al 5.1% del PBI.

Precisó también que en el Gobierno nacional el sector Educación cuenta con 20,585 millones de soles, distribuidos entre el Minedu (13,226 millones), los organismos públicos descentralizados (411 millones) y las universidades públicas (6,948 millones).

Agregó que los gobiernos subnacionales, es decir, los gobiernos regionales y locales, cuentan con 27,723 millones de soles, que representan el 57% del presupuesto asignado a la función Educación.

Protegerán a la población que asistirá a la procesión

El Ministerio de Salud (Minsa) puso en marcha su Estrategia Integral de Salud para garantizar la atención a los miles de asistentes que acompañarán los cinco recorridos procesionales del Señor de los Milagros, entre el 5 de octubre y el 1° de noviembre.

La estrategia estará a cargo de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (Digerd) del Minsa, y se pondrá al servicio de los fieles, incluyendo a las poblaciones vulnerables.

"Esta iniciativa forma parte de la política de Estado enmarcada en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, diseñado para reducir la vulnerabilidad de la población ante los desastres", expresó el director general de la Digerd, Miguel Aponte.

En este esfuerzo participan también la Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) Lima Centro, el Seguro Social de Salud (EsSalud), el Sistema Metropolitano de la Solidaridad (Sisol), la Cruz Roja y brigadistas voluntarios.

ATENCIÓN

La Diris Lima Centro y EsSalud han coordinado con los establecimientos de salud cercanos para asegurar una atención prioritaria.

MINSA INICIA OBRAS EN LAMBAYEQUE

Incahuasi tendrá centro de salud

El Ministerio de Salud (Minsa), por medio del Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis), dio inicio a la construcción del Centro de Salud Incahuasi, en la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque, que beneficiará a más de 29,000 personas del distrito de Incahuasi y zonas aledañas.

El director general de la Oficina General de Gestión Descentralizada del Minsa, Simón Estrella Izarra, expresó que el Gobierno trabaja para hacer realidad proyectos de inversión en salud en todo el país, especialmente en las zonas más alejadas.

Ante el gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez, así como de las congresistas Marleny Portero y María Acuña, y de las autoridades de la provincia de Ferreñafe y del distrito de Incahuasi, resaltó el trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno, que permitirán hacer realidad este ansiado proyecto que contempla una inversión de más de 33 millones de soles.

DATOS

TAMBIÉN SE CONSIDERÓ la adquisición de equipos de última tecnología y moderna infraestructura, que mejorará la capacidad de respuesta.

SE HAN CONSIDERADO 9 camillas multipropósito, 4 cunas acrílicas, 4 camas de metal, 2 camas para parto, 2 camas clínicas rodables.



Desarrollo. Centro beneficiará a más de 29,000 personas.



DEFUNCIÓN

La Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. - EDITORA PERÚ, cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

GUILLERMO LORENZO FERRARI VALLE (Q.E.P.D.)

Padre de nuestro trabajador Renzo Ferrari Goyburu, quien labora en la Gerencia de Publicaciones Oficiales, ocurrido el día 30 de Setiembre en nuestra ciudad.

Expresamos nuestras sentidas condolencias a nuestro trabajador y familia por esta irreparable pérdida.

Lima, 01 de octubre de 2024

2330065

DERECHO

Gremio presentó un proyecto de ley al Congreso de la República, informa decano Edgardo Hopkins, quien destaca también la labor social de sus colegas en vísperas de celebrar su día.


Percy Buendia Quijandría
pbuendia@editoraperu.com.pe



Visión. Hopkins sostuvo que su gestión busca plasmar un notariado más humano, más moderno y con mayor vocación social.

ACTOS SEMIPRESENCIALES Y VIRTUALES

Gremio de notarios plantea regulación de plataforma electrónica

El gremio de notarios envió al Congreso de la República un proyecto de ley que plantea, entre otros temas, la regulación de la Plataforma Electrónica Notarial a cargo de los citados profesionales, informó el presidente de la Junta de Decanos de los Colegios de Notarios del Perú, Edgardo Hopkins Torres.

Esa herramienta, explicó, permitirá efectuar los actos notariales mediante dos modalidades: semipresencial y virtual. "Así, posibilitará también la elaboración de documentos híbridos, es decir, que posean un formato físico, pero congregados como un código QR, que permitirá su verificación en la plataforma", afirmó.

"Además, el proyecto prevé la regulación de la escritura pública electrónica, que se podrá suscribir por medios virtuales, con la firma digital de los usuarios del servicio notarial. Nuestra propuesta es que haya firma digital para ciertos actos, no para todos", agregó.

Revisión

Hopkins aseguró que el notariado siempre está en permanente revisión de las herramientas tecnológicas que usa como apoyo a su labor con el fin de brindar un mejor servicio al usuario. Sin embargo, aclaró que la fe notarial la da solo este profesional, pues su función es insustituible.

El también decano del Colegio de Notarios de Lima (CNL) expresó que resultaba necesario crear un Plan 2024-2030, que tenga como eje la transformación digital del notariado y, con ello, dotar de mejores servicios, en ese espectro, al ciudadano.

En otro momento, sostuvo que después de diez años de labores previas se tiene proyectado el funcionamiento de la Base Centralizada de Documentos Notariales como instrumento informático para el accionar del Órgano Centralizado de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (OCP LA/FT).

Hopkins manifestó que esta herramienta centralizará la información sobre las actividades de los notarios, tanto de Lima como de las regiones, con fines de prevenir el lavado de capitales y el financiamiento del terrorismo.

La base centralizada, refirió, agrupará la información sobre todas las actividades notariales; la procesará en forma eficiente y específica, con fines de prevenir actividades inusuales y sospechosas. Estas acciones fortalecerán el gremio notarial, que en la actualidad es la segunda fuente más importante de información en materia de operaciones sospechosas de lavado de capitales de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), aseveró.

En este contexto, mencionó que la publicación de la Resolución N° 01754-2024 de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el 13 de mayo último, que fija normas para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo en lo concerniente a notarios y al OCP LA/FT, en esencia, es la acreditación y vigencia oficial de ese órgano centralizado implementado por el CNL y que usa hoy el notariado en todo el país.

Este año, enfatizó, debe estar completamente implementado el OCP LA/FT para el notariado, lo que confirmará al Perú como pionero en el tema de la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo en América.

> **"Hemos planteado una dinámica en la que prime fortalecer la permanente capacitación del notario".**

En vísperas del Día del Notariado Peruano, que se celebra el 2 de octubre, resaltó también que su gremio brinda su apoyo a los ciudadanos del país, aunque su compromiso es mayor con las personas de menores recursos y las más vulnerables.

Hopkins destacó que sus colegas siempre están cerca de la población y que durante su gestión se está logrando que se fortaleza esa conjunción. "Ahora, nos acercamos más a los ciudadanos. Contamos con una reconocida vocación de servicio hacia la sociedad. Pretendemos plasmar un notariado más humano, más moderno y con mayor vocación social", anotó.

Programas

El decano recalcó que la preocupación por la comunidad se concreta en tres programas en ejecución: El Notario en tu Barrio; el convenio CEAS-CNL, que hoy se ha convertido en la alianza Notarios-Sunarp-Inpe; y el pacto interinstitucional Vidawasi-Junta de Decanos de los Colegios de Notarios del Perú.

El Notario en tu Barrio, destacó, es ya una institución en el gremio. "Se trata de jornadas en las que atendemos sin costos. La idea no solo es brindar consultas de la población, sino también solucionar sus problemas", agregó.

En las jornadas, que se programan en las plazas públicas de los distritos, los miembros de la orden absuelven las interrogantes en temas notariales de vecinos de distritos populares, en forma completamente gratuita, puntualizó.

Jornadas

En las 23 jornadas desarrolladas a la fecha de El Notario en tu Barrio se atendieron a 3,986 ciudadanos. Durante el 2023, en la gestión de Edgardo Hopkins, se efectuó en los distritos de San Juan de Miraflores (250 asistentes), Chorrillos (200) y Rímac (176).

El gremio informó que, en total, el año pasado se atendió a 626 personas y este 2024 la jornada se efectuó en Independencia (230 asistentes) y Villa El Salvador (250 asistentes).

El Notario en tu Barrio es una campaña de apoyo al vecino que confirma la vocación de servicio y la proyección hacia la comunidad, especialmente la de menores recursos, de parte de los notarios. "Estamos al servicio de los vecinos", expresó Hopkins.

El decano rememoró que se dispuso que la actividad solidaria se programe también en las regiones. Por tal motivo, se efectuó en Cajamarca (6 de mayo del 2023), Tarapoto-San Martín (19 de mayo y 8 de setiembre del 2023), Pucallpa-Ucayali (23 de junio del 2023), Recuay-Áncash (18 de agosto del 2023) y Moquegua (27 de octubre del 2023).

De igual manera, señaló, este año se ejecutaron en Ica (8 de marzo), Cajamarca (22 de marzo), Puno-Ilave (5 de julio) y Tacna (10 de agosto).

"Hemos planteado desde el inicio de nuestra gestión una dinámica en la que prime fortalecer la permanente capacitación del notario, la mayor modernización y optimización de los servicios que presta este profesional y la búsqueda por darle a esta función una preocupación mayor por el entorno social; es decir, por la población", recalcó.

ESPECIALIZACIÓN

EDGARDO HOPKINS DIJO que desde el punto de vista académico durante su gestión se fortaleció la preparación y especialización de los miembros de la orden.

EN LO INSTITUCIONAL, afirmó, se mostró ante las entidades del Estado una férrea defensa de la función notarial, por ser esta un vital elemento para el afianzamiento de la seguridad jurídica y pilar fundamental del desarrollo social y económico del país.

POR OTRO LADO, expresó que el notariado está de acuerdo con la creación de nuevas plazas, pero debe ser producto de un estudio técnico previo, de modo que se sincere el número que se necesita en el país.

TRIBUNAL FISCAL SE MODERNIZA

Nuevo portal para apelaciones activo

Colegiado habilita sistema de expediente digital.



Aporte. Tribunal mejora canales de atención digital para fortalecer la defensa de los obligados.

A partir de la fecha, el Tribunal Fiscal pone al servicio de la ciudadanía su nuevo portal web implementando un Sistema de Expediente Electrónico para atender de manera virtual las solicitudes de apelación que inician los contribuyentes en la Sunat, con el propósito de fortalecer los canales de atención digital.

El nuevo Sistema de Expediente Electrónico permitirá adjuntar documentos o escritos al expediente mediante la mesa de partes; revisar, descargar y visualizar todos los documentos agrupados en el caso; y realizar el seguimiento del estado del expediente las 24 horas del día.

También reservar una cita virtual con la atención de un secretario relator; y, finalmente, recibir notificaciones sobre el expediente.

La presentación de documentos o escritos al expediente electrónico de apelación deberán ser anexados desde la opción "Mesa de Partes" en el portal del Tribunal Fiscal, al cual se puede acceder desde la página web del Ministerio de Economía y Finanzas, o desde la página web del mismo Tribunal Fiscal.

El nuevo Portal del Tribunal Fiscal reemplaza al servicio de mesa de partes virtual, desactivando así el correo electrónico: TFmesadepartes@mef.gob.pe.

Múltiples servicios

La modernización en los canales de atención virtual permitirá acceder a múltiples servicios de manera más ágil, rápida y simplificada, donde los contribuyentes podrán presentar documentos relacionados con expedientes físicos o electrónicos; quejas, solicitudes de ampliación, aclaración o corrección de resoluciones del Tribunal Fiscal; y documentos o solicitudes no relacionadas con expedientes.

También revisar expedientes electrónicos (solo apelaciones provenientes de Sunat); buscar jurisprudencia, consultar acuerdos de sala plena y resoluciones de observancia obligatoria. Además, cada usuario podrá acceder a su buzón electrónico, ingresando con su usuario y contraseña; entre otros servicios en línea, informó el Tribunal Fiscal.

SUNAT

LA SUNAT TAMBIÉN empieza hoy con la presentación electrónica de las apelaciones, solicitudes y otros escritos, mediante el sistema integrado del expediente virtual (SIEV), que estará disponible las 24 horas del día durante todo el año.

ASÍ, LA ENTIDAD incorpora el expediente electrónico de apelación al SIEV, de acuerdo con la Resolución de Superintendencia N° 190-2024/SUNAT.

ESTE NUEVO CANAL virtual complementa las facilidades otorgadas a los contribuyentes para que puedan interponer sus recursos impugnatorios en caso de que no estén de acuerdo con los actos emitidos por la Sunat, garantizando, además, que el flujo del proceso contencioso tributario se gestione en forma integral.

SE FACILITA FINALMENTE el ejercicio del derecho de defensa de los contribuyentes y se garantiza la inalterabilidad de los documentos electrónicos que conforman este expediente.

Alianza

Es importante resaltar que el desarrollo de la herramienta tecnológica del Sistema de Expediente Electrónico constituye un esfuerzo conjunto entre el Tribunal Fiscal y la Sunat en beneficio de los contribuyentes, permitiendo que la Administración Tributaria envíe al Tribunal Fiscal el Expediente Electrónico de Apelación y, luego, que este colegiado, una vez emitida la resolución respectiva, retorne el expediente.

De acuerdo con el TUO del Código Tributario, estos documentos electrónicos tendrán la misma validez y eficacia que los documentos en soporte físico y que las representaciones impresas de los documentos electrónicos tendrán validez ante cualquier entidad siempre que para su expedición se utilicen los mecanismos que aseguren su identificación como representaciones del original que el Tribunal Fiscal conserva.

AGENDA LABORAL

TFL: precedentes clave del segundo semestre



César Puntriano Rosas
Abogado laboralista

Mediante la emisión de precedentes de observancia obligatoria, el Tribunal de Fiscalización Laboral (TFL) unifica los criterios existentes en materia inspectiva, generando seguridad jurídica. Podemos discrepar con el razonamiento empleado en alguno de ellos, pero debemos reconocer la importancia de la predictibilidad en un Estado de derecho como el nuestro.

Ahora pasamos revista a los precedentes emitidos durante el segundo semestre del 2024. Así tenemos que en la Resolución No. 012-2024-SUNAFIL/TFL, el TFL sostuvo, con acierto, que los inspectores deben determinar el número de trabajadores afectados por las acciones que están investigando. Ello en tanto esta data es fundamental para fijar la multa a imponer al sujeto inspeccionado. Luego, en la Resolución N° 013-2024-SUNAFIL/TFL, se pronunció sobre el consorcio como empleador, atribuyéndole la condición de tal cuando ejerce el poder de dirección sobre los trabajadores a su cargo. Que el consorcio sea empleador no resulta novedoso, pese a que jurídicamente se trata de un contrato de colaboración empresarial. Es vital considerar que la investigación y la sanción, de corresponder, debe recaer sobre el consorcio y no sobre los consorciados. Por RSP N° 014-2024-SUNAFIL/TFL, se recoge de nuevo al principio de primacía de la realidad, sosteniendo el TFL que la exclusividad en la prestación de servicios de carácter independiente también califica como un indicio de laboralidad, en tanto este elemento corresponde a una relación laboral y no autónoma. Luego, en la Resolución No. 015-2024-SUNAFIL/TFL, el TFL señaló que la existencia de procedimientos sancionadores llevados por la inspección de trabajo de forma simultánea, cuando son iniciados por un mismo trabajador en contra de un mismo empleador (sujeto inspeccionado) invocando la misma conducta ilegal transgrede actuaciones de la administración. En la RSP N° 016-2024-SUNAFIL/TFL el TFL ha señalado que los administrados deben usar los recursos legales para aclarar la verdad, no para retrasar el proceso con pruebas irrelevantes o no vinculadas a sus alegaciones.

Adicionalmente, recuerda que el artículo 23° de la Constitución y diversas normas internacionales, como el Convenio N° 183 de la OIT y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, protegen a las mujeres durante el embarazo y la maternidad. Estas leyes prohíben el despido por motivo de embarazo o licencia de maternidad y garantizan el derecho a licencia por lactancia sin pérdida de salario ni del empleo. Es relevante lo que sostiene el TFL sobre el permiso por lactancia materna, al señalar que este no puede ser compensado con pagos o beneficios alternativos.

Por último, en la Resolución de Sala Plena N° 017-2024-SUNAFIL/TFL el TFL se ha pronunciado sobre el traslado de trabajadores señalando que "(...) no todo cambio en las condiciones de trabajo se considera automáticamente un acto hostil. Se debe evaluar adecuadamente para determinar si el cambio fue justo y legal (...)". Previamente en la RSP N° 005-2024-SUNAFIL/TFL, dispuso que se requería una causa objetiva para validar el traslado, la cual debe ser razonable. A tener en cuenta estos precedentes.

TRIBUNAL DEL INDECOPI IMPONE NUEVO CRITERIO

Protegen a consumidores

EL Tribunal del Indecopi impuso un nuevo criterio para la defensa de los derechos de los consumidores y en la aplicación de las operaciones detectadas como inusuales.

Así, en adelante, solo basta que la operación haya sido identificada como inusual para que se atribuya responsabilidad administrativa a las entidades financieras por el cargo de esa operación y las posteriores que se hubiesen generado.

Por lo tanto, las entidades financieras deben impedir el procesamiento de la operación que debía ser detectada como inusual por sus sistemas de monitoreo, de acuerdo con el Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito.

La Sala Especializada en Protección al Consumidor (SPC) del Indecopi, de este modo, sancionó en segunda y última instancia administrativa al banco Interbank con una multa de 4 UIT por no adoptar medidas de seguridad en operaciones no reconocidas.



Sala. Se ampara reclamos por operaciones no reconocidas.

DECISIÓN

- **Mediante la Resolución N°2293-2024/SPC-Indecopi, la Sala ordenó al banco dejar sin efecto las operaciones cargadas indebidamente a la tarjeta del consumidor más los intereses y comisiones.**
- **Además, se tendrá que devolver los importes pagados por el afectado.**

MEXICANOS TENDRÁN HOY A SU PRIMERA MUJER PRESIDENTA

El reto histórico de Sheinbaum

Promete un gobierno feminista con enfoque social en un país dominado por hombres.

Claudia Sheinbaum se convertirá en la primera presidenta de México hoy en los más de 200 años de la historia de la república, un hecho de gran relevancia simbólica en un país que afronta importantes retos de violencia machista.

"México está listo para una presidenta, para una astronauta, para una ingeniera. Las mujeres mexicanas estamos listas desde hace mucho tiempo", ha asegurado en repetidas ocasiones.

Hija de padres científicos, de origen judío, Sheinbaum tuvo la oportunidad de elegir entre el ballet o la física, según cuenta en un documental sobre su vida, y apostó por la ciencia en un país donde las brechas de género en ciencia eran entonces más pronunciadas.

La primera

Se convertirá así en pionera en el cargo en México, un hecho de gran relevancia simbólica y que ha calificado como muestra de que "es tiempo de mujeres transformadoras" en el país, al tiempo que ha mantenido como plataforma de campaña y gobierno que con ella "llegamos todas".

No obstante, consciente del hecho histórico, ha insistido en la importancia de ofrecer resultados, al asegurar que su gobierno será "feminista con enfoque social".

"No puede ser que la primera mujer presidenta solo sea un símbolo", indicó recientemente en rueda de prensa.

Sheinbaum, de 62 años, recibe un país con retos de violencia machista que ha persistido en el gobierno saliente, que deja un promedio de 9 a 10 mujeres asesinadas al día, y aumentos en violencia familiar y otros delitos de género.

Sin embargo, la violencia sigue marcando los grandes pendientes en la agenda de género, que Sheinbaum se ha comprometido a encarar con la creación de una secretaría de las mujeres.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) concluyó con un promedio de 9.5 homicidios de mujeres al día, de los que entre 2 y 3 se clasificaron como feminicidios, cifra similar al cierre del sexenio anterior de Enrique Peña Nieto (2012-2018), según el último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Aunque López Obrador ha presumido una disminución en los feminicidios, que Sheinbaum ha celebrado, la realidad es que la baja en la incidencia del delito es mínima y no se ha sostenido a lo largo de los últimos seis años.

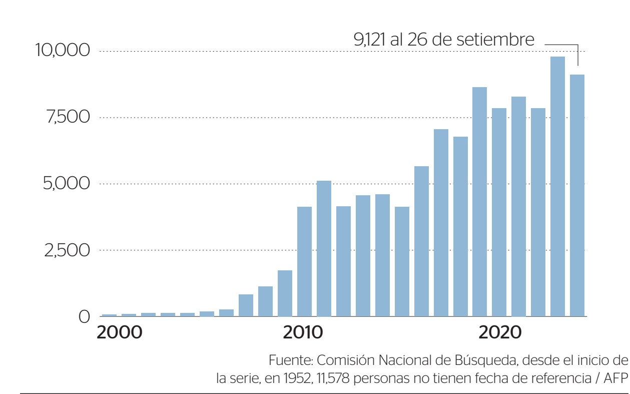
Feminicidio

Además, en otros delitos como violencia familiar, de género, trata y violación, el incremento es notorio, de acuerdo con el reporte del SESNSP, que desde el 2015 recaba denuncias relacionadas con la violencia en contra de las mujeres.

Tan solo de enero a agosto del 2024, según el último informe publicado en setiembre, van 190,096 reportes de violencia familiar; 4,471 de violencia de género; y 14,508 de violación, cuando en todo el 2018 se registraron 180,185; 2,255; y 15,322, respectivamente.

DESAPARICIONES

Más de 100,000 personas están desaparecidas o no localizadas desde el inicio de la "guerra" contra las drogas en el 2006.



Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda, desde el inicio de la serie, en 1952, 11,578 personas no tienen fecha de referencia / AFP

Agenda

La próxima mandataria hereda una agenda política en gran medida ideada por su predecesor, quien le deja una veintena de propuestas de



450,000 asesinatos *y 100,000 desaparecidos es el costo de la ola de violencia desde que en el 2006 se lanzó la campaña contra el narcotráfico.*



AFP

Popularidad. Claudia Sheinbaum comienza su gobierno con un índice de popularidad de cerca del 70%, una cifra histórica.



Violencia. Otro problema es el caso de los 200,000 homicidios ocurridos en los seis años de AMLO.



Agenda. Sheinbaum priorizará la defensa de derechos de la mujer.

LATITUD 12



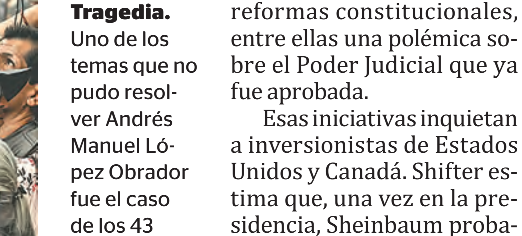
FABIÁN VALLAS T. INTERNACIONALISTA

EL SUR AUSENTE

El gobierno de Claudia Sheinbaum no tendrá como una de sus prioridades a los países de América Latina, como fue el caso de Andrés Manuel López Obrador, quien apenas pisó nuestro continente con la premisa de que "la mejor política exterior es la política interior".

Al igual que su antecesor, Sheinbaum manifestó poco interés en la campaña electoral en discutir sobre temas económicos latinoamericanos, inclusive de la Alianza del Pacífico, más que nada por razones ideológicas. En cambio, priorizó el tema de la T-MEC, el acuerdo comercial que une a México, Estados Unidos y Canadá. La razón es que México puede ser uno de los beneficiados de la competencia entre EE.UU. y China, y el Gobierno de Washington está recolocando parte de su producción estadounidense del gigante asiático a México u otro país cerca de sus costas (*nearshoring*).

Son dos temas comunes que nos unirá con México: detener el flujo migratorio, que crea problemas sociales en este país; y el combate del crimen organizado para detener la violencia en México.





Mundo. Sheinbaum seguirá la política exterior de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.



Tragedia. Uno de los temas que no pudo resolver Andrés Manuel López Obrador fue el caso de los 43 estudiantes mexicanos de la escuela rural de Ayotzinapa, desaparecidos y presuntamente masacrados en el 2014. El saliente presidente no resolvió el caso.

reformas constitucionales, entre ellas una polémica sobre el Poder Judicial que ya fue aprobada.

Esas iniciativas inquietan a inversionistas de Estados Unidos y Canadá. Shifter estima que, una vez en la presidencia, Sheinbaum probablemente buscará formas de apaciguarlos.

"Todo indica que es pragmática y entiende que México no puede permitirse el lujo de enemistarse con ambos gobiernos y alienar a los inversionistas", explica.

La presidenta envió mensajes a los mercados financieros con "la composición de un gabinete plural, profesional y no doctrinario, particularmente en su núcleo económico", según el ensayista mexicano Jorge Zepeda Patterson en su libro *Presidenta*.

Estados Unidos

Las relaciones de Sheinbaum con Estados Unidos, el principal socio comercial de México y aliado clave en temas como seguridad y migración, dependerá, en gran medida, de quién gane las presidenciales del 5 de noviembre en el país vecino.

La mandataria podría desarrollar "una relación bastante buena con [la demócrata] Kamala Harris porque ambas son muy similares", comenta Pamela Starr, profesora de relaciones internacionales de la Universidad del sur de California.

"Las dos serían las primeras presidentas de sus países. Ambas están interesadas en que avance la agenda y los derechos de las mujeres. Ambas están en la misma página en lo que se refiere al cambio climático", añade.

Si gana Donald Trump, la relación sería "mucho más complicada, en parte porque el republicano no tiene el mismo respeto por las mujeres gobernantes que por los hombres", explica Starr.

Y la promesa de Trump de expulsar a trabajadores indocumentados sería un desafío mayor en la relación México-Estados Unidos, advierten expertos.

CITAS



"López Obrador confía principalmente en la retórica para abordar la creciente expansión de los cárteles. Pero Sheinbaum probablemente recurrirá a datos y será tecnocrática en su enfoque".

MICHAEL SHIFTER
Experto de Foro Interamericano



"La presidenta envió mensajes a los mercados financieros con 'la composición de un gabinete plural, profesional y no doctrinario, particularmente en su núcleo económico'".

JORGE ZEPEDA PATTERSON
Ensayista mexicano

CIFRA

1,436

CONFERENCIAS DE PRENSA DIO EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN SUS CLÁSICAS 'MAÑANERAS'.

Narcotráfico

"El mayor reto de Sheinbaum será abordar la deteriorada situación de inseguridad en México", señala Michael Shifter, experto del centro de reflexión Diálogo Interamericano, en Washington.

La próxima mandataria toma las riendas de un país donde hubo cerca de 200,000 homicidios en los seis años del mandato de su predecesor.

Los cárteles libran sangrientas disputas por el control de territorios, del tráfico de drogas, de combustibles robados y de personas.

En el estado de Sinaloa (noroeste), las pugnas entre dos bandas rivales del cartel homónimo han dejado decenas de muertos desde el 9 de setiembre.

Feminicido, narcotráfico, violencia, un eventual triunfo de Trump, brindar confianza ante el Poder Judicial son los principales retos del gobierno de Sheinbaum.

ECONOMÍA

ASEGURARÁ DESARROLLO EFICAZ DE GENERACIÓN DE ENERGÍA

Norma busca impedir alza de tarifas eléctricas

Creará el marco normativo para todas las tecnologías en el rubro.



Electricidad. Las fuentes de energía hidroeléctrica, térmica, solar y eólica puedan competir en igualdad de condiciones.

El proyecto que modifica la Ley N° 28832 para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, que se encuentra en el pleno del Congreso de la República, creará el marco normativo para que todas las tecnologías de generación –hidroeléctricas, térmicas, solares, eólicas u otras– participen en las licitaciones de suministro de electricidad, aseguró el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Al respecto, precisó que este proyecto no otorga subsidios a las fuentes de generación con recursos renovables, y tampoco les concede beneficios en desmedro de otras tecnologías de generación, pues busca que todos los usuarios regulados se beneficien con precios del servicio público de electricidad más competitivos.

Esta normativa, de aprobarse, evitará que continúe la tendencia al alza de las tarifas eléctricas en el futuro, como resultado de los propios mecanismos de un mercado más competitivo; de lo contrario, perjudicaría la economía de todos los peruanos.

SERVICIO

EL MINEM PRECISÓ que el esquema de licitaciones por bloques horarios asegura el suministro eléctrico las 24 horas del día, los 365 días del año.

DIJO QUE NO hay el riesgo de falta de suministro eléctrico porque solo ingresarían centrales solares o eólicas.

Pagos

Asimismo, el Minem precisó que el pago por potencia y energía de la generación representa aproximadamente el 50% de la tarifa eléctrica que pagan los usuarios regulados (población) en sus recibos mensuales, por lo que al lograr una mejora en los precios de compra de estos productos, contribuirá a conseguir mejores tarifas a futuro.

El proyecto de ley no establece que la participación de las energías renovables llegue al 30% de la matriz energética nacional en el 2030, por lo que, los estudios o estimaciones que se han realizado, a partir de este supuesto, y que pronostican por ello un alza en las tarifas eléctricas, no tienen relación con lo planteado en la norma.

Por el contrario, explica que las licitaciones que se realicen, en el marco del proyecto de ley, se efectuarán en función de las necesidades reales de suministro de potencia y energía que identifiquen las propias empresas distribuidoras, por lo que el ingreso de nuevas centrales de generación, de cualquiera de las tecnologías mencionadas, solo se producirá en la medida en que sean requeridas por la demanda de los usuarios regulados (población).

Contribución

El Minem resalta la contribución del sector minero-energético en el crecimiento económico y social del país, generando divisas, empleo, inversión y bienestar social, por lo que garantizar la continuidad de las actividades de exploración, explotación y beneficio es de interés nacional.

El viceministro de Minas, Henry Luna Córdova, dijo que "la minería es la piedra angular de la economía, pues el Perú es líder histórico en la producción de metales preciosos e industriales; no obstante, el mundo está cambiando rápidamente, y con él, las dinámicas y desafíos del sector minero".

A julio del 2024, la producción de cobre es de un millón 512,607 toneladas métricas finas (TMF).



Aerolínea internacional.

JetSmart apuesta por el mercado peruano

El plan de expansión de operaciones de la aerolínea JetSmart en el mercado peruano se mantiene sólido, mediante el aumento de su flota y la aplicación de un enfoque de tarifas bajas, sostuvo el CEO de la empresa, Estuardo Ortíz.

"Con una flota en expansión y enfoque en tarifas bajas, seguimos avanzando en el compromiso de mayor conectividad y desarrollo turístico para los peruanos", agregó.

Detalló que con la incorporación de su octavo avión en el Perú aumentarán las frecuencias domésticas e internacionales.

"Es una muestra más que nuestro compromiso con el país es de largo plazo. En solo dos años y tres meses de operación sumamos ocho aviones, ocho rutas nacionales y seis internacionales. Nuestro plan de avance no se detiene", dijo.

La aerolínea presentó su octavo avión Airbus A320 Neo, mejorando su capacidad y conectividad. El avión, que comenzará a volar desde esta semana, rinde homenaje a la biodiversidad peruana con la imagen de dos alpacas en su cola.

DETERMINAN QUE NO REALICE SERVICIOS FINANCIEROS

Disuelven cooperativa Intercrédito

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) declaró la disolución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intercrédito Perú, por encontrarse incursa en la causal de inactividad.

Mediante la Resolución SBS N° 03429-2024, se excluyó a Intercrédito Perú del Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público.

La norma también establece que, desde ayer, queda prohibido iniciar en contra de Intercrédito Perú procesos judiciales o administrativos para el cobro de acreencias a su cargo; y perseguir la ejecución de resoluciones judiciales dictadas en su contra.

Además, no podrá constituir gravámenes sobre algunos de sus bienes en garantía de las obligaciones que le conciernen; además, hacer pagos, adelantos o compensaciones, o asumir obligaciones por cuenta de ella, con los fondos o bienes que le pertenezcan o en poder de terceros.

TEMPORAL

● La SBS designó a Gaby Luz Ruiz Delgado y Leonardo Rojas Huancahuire como administradores temporales, principal y alterno, de la cooperativa Intercrédito Perú.



Detalles. SBS tomó medidas para proteger a los usuarios.

GOBIERNO Y SECTOR PRIVADO SUSCRIBEN CONVENIO

Impulsan producción de algodón

Acuerdo sumará fuerzas en beneficio de 8,000 pequeños agricultores, según Midagri.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y el Centro Industrial Tecnológico del Emprendimiento de Algodón Perú (CITE) suscribieron un convenio interinstitucional para unir esfuerzos a fin de impulsar la cadena productiva de esa fibra.

Para ello, se desarrollarán planes de negocios y otras estrategias que generen acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales.

"Como Midagri tenemos la determinación de poner todos los esfuerzos en el desarrollo de semillas, financiar el 100% de lo que se necesite para el cultivo, asistencia técnica, en capacitación y articulación con el mercado", detalló el titular del sector, Ángel Manero.

"Acompañaremos al CITE Gamarra y al mismo Gamarra en las promociones que se tenga que hacer, ahí estaremos con ustedes contribuyendo a impulsar y promocionar el desarrollo textil, con algodón peruano", agregó.

Alcance

Mediante esta alianza histórica se beneficiará a más de 8,000 pequeños productores algodoneros de los valles de Nasca, Ica, Pisco, Chincha, Cañete, Santa, Lambayeque y Piura, que se dedican a este ancestral cultivo peruano.

"Este convenio nos da la gran oportunidad de trabajar de la mano de los empresarios de Gamarra. Tenemos una fortaleza tremenda para salir a competir con el mundo", dijo.

"En ese camino analizaremos varios procesos, como el perfeccionamiento del tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos, y ver cómo vamos sumando para que efectivamente haya el desarrollo en el campo, en la industria y en el mercado. De modo que reiteramos nuestro compromiso para hacer que esto funcione", explicó Manero.

En este convenio, que tiene una vigencia de cuatro años, desde su suscripción, el CITE Gamarra se compromete a facilitar la integración de los productores a la cadena de valor del algodón peruano, así como el acceso de algodón a nuevos mercados en acuerdo con los productores nacionales.



Estrategia. Se desarrollarán planes de negocios y otras estrategias que generen acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales.

Fortalecimiento

El Midagri, mediante los diversos programas y proyectos, fortalecerá a los pequeños productores, mediante el uso de semillas mejoradas, innovación tecnológica, planes de negocio, sanidad agraria, asistencia técnica, financiamiento, acceso a mercados, entre otros servicios.

La calidad del algodón peruano es una de las fibras más apreciadas en el mundo de la moda y confección a escala mundial. Ha conquistado diversos mercados como Europa, Japón, Estados Unidos, entre otros; este último es uno de los mayores importadores de prendas peruanas.

Con este convenio se potenciará esta actividad, relanzando el algodón peruano y fortaleciendo no solo la producción, sino también toda la cadena de valor, que implica la transformación del algodón desde el cultivo, textilería y confecciones.

Manero impulsa el desarrollo del sector en los seis meses de su gestión, como el destrabe de grandes proyectos de infraestructura.

IMPULSO

EL MIDAGRI APOYÓ el destrabe de grandes proyectos de infraestructura hídrica como la tercera etapa de Chavimochic, en La Libertad; Chinecas, en Áncash; Alto Piura, en el norte del país, y Majes Siguas, en Arequipa.

LA ENTIDAD ADEMÁS fomentó las grandes alianzas que permitieron darle el impulso a la leche, la cebada, los granos andinos y el avance notorio en las gestiones de acceso de carne peruana al mercado chino.

ORGANIZACIONES DE RUTA EXPORTADORA

Expectativas de negocios superan los US$ 10 mllns.

Las 16 organizaciones beneficiarias de la Ruta Productiva Exportadora (RPE), que participaron en la Feria Expoalimentaria 2024, superaron los 10 millones de dólares en expectativas de negocios, destacó la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Desilú León Chempén.

Estas organizaciones lograron contactarse con más de 150 potenciales compradores nacionales e internacionales en un stand exclusivo que destacó por su diseño y variada oferta comercial.

Las expectativas de ventas generadas durante los tres días de negociaciones comerciales tuvieron como destino el mercado internacional, con países como Estados Unidos, Alemania, Corea, Chile, Canadá, Argentina, China, Italia, Japón, entre otros.

Los compradores mostraron interés en productos como mango fresco y deshidratado, banano orgánico, cacao orgánico, café tostado, café verde, café molido y pasta a base de quinua.

La Ruta Productiva Exportadora es una estrategia multisectorial liderada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) en colaboración con otras 13 entidades para aumentar la competitividad e internacionalización de las mipymes exportadoras y con potencial exportador mediante servicios de desarrollo productivo, gestión empresarial y comercio exterior.

OFERTA

- **Las empresas asistentes a la Feria Expoalimentaria 2024 pertenecen a las cadenas productivas de cacao, chocolate, quinua, café, banano y mango.**
- **Provienen de las regiones de Junín, Ucayali, Áncash, Piura, San Martín, Huánuco, Ayacucho, Amazonas, Pasco y Cajamarca.**



Feria. Hay 16 organizaciones beneficiarias de la RPE.

Minera polimetálica.

Proyecto El Algarrobo es declarado de interés

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el Ministerio de Energía y Minas (Minem) declararon de interés la promoción del proyecto minero El Algarrobo, ubicado en Tambogrande-Piura, que contempla un monto total de 2,753 millones de dólares.

El monto se desagrega en inversión 759 millones de dólares y gastos de operación 1,994 millones de dólares en los primeros 10 años, según el acuerdo del Comité Pro-Minería y Energía N° 172-3-2024-Proyecto Algarrobo y la Resolución de la Dirección Ejecutiva de ProInversión N° 57-2024-DEP.13.

La iniciativa privada autofinanciada 'Gestión Social, Diseño y Ejecución de Proyectos de Infraestructura Hidráulica, Construcción, Implementación y Explotación de las Concesiones Mineras integrantes del Yacimiento TG-3 El Algarrobo' ha sido propuesta por la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

La primera etapa prioriza la gestión social con la comunidad vinculada con el proyecto y el acuerdo para la realización de un plan hídrico, para luego proseguir con la fase de exploración, elaboración de los estudios de factibilidad bancable, de impacto ambiental e ingeniería de construcción, operación comercial del proyecto hasta la ingeniería para el cierre de mina, asegurando la rehabilitación del área.

CIFRA

5,000

TONELADAS DE MINERAL DIARIO PRODUCE LA MINERA Y PREVÉ LLEGAR A LAS 15,000, SEGÚN PROINVERSIÓN.

DOS PILARES DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL CUMPLEN 80 AÑOS DE VIDA

FMI y BM debaten sus futuras tareas

Hay consenso en que las prioridades han cambiando desde su fundación tras la Segunda Guerra Mundial.

Washington, Estados Unidos
Efe

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial se reunieron este fin de semana en Bretton Woods (Nueva Hampshire) para mantener un ciclo de debates sobre el estado de ambas instituciones en el 80° aniversario de su nacimiento en ese mismo lugar. El diplomático británico Mark Malloch Brown, uno de los asesores externos de este proceso, explicó que la reunión en Bretton Woods sirvió "como una especie de revisión general de salud de ambas instituciones".

En el encuentro, celebrado el jueves y el viernes de la semana pasada, participaron el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga; y la directora gerente del Fondo, Kristalina Georgieva.

Globalización

Los invitados debatieron sobre un mundo cambiante, con unos desafíos muy diferentes a los de 1944 y con la necesidad de invertir billones para la transición hacia una economía de energía verde.

"La era de una globalización impulsada por el mercado, a menudo referida como una especie de neoliberalismo en el pasado reciente, ha sido reemplazada por una estrategia industrial mucho más verde y liderada por el Estado", afirmó Malloch Brown.

Pero señaló también que esa estrategia "requiere un nivel de inversión muy superior a la suma de las inversiones a escala nacional de estas dos instituciones".

En Bretton Woods también se habló de "reparar la confianza" con los gobiernos que ven intereses políticos en el Fondo y el Banco Mundial.

AFP



Aporte. El acuerdo de Bretton Woods sirvió para dar una relativa estabilidad a la economía mundial.

BALANCE CRÍTICO

LOS CRÍTICOS AL FMI señalan que las tres últimas décadas estuvieron marcadas por graves crisis: la de la deuda de América Latina en la década de 1980, las turbulencias en Asia y en Rusia en 1990 y la crisis financiera global del 2007. Todo ello originó una gran recesión que todavía afecta a la economía mundial.

EN CADA UNO de los episodios, la crisis duró una década o más y el FMI fue culpado de haber infringido más dolor con sus exigencias y sus políticas, muchas veces más orientadas a los intereses de los países ricos que a los pobres. Y en esta crítica no se considera aún el papel que tuvo el FMI para impulsar la economía tras la pandemia.

INCLUSIVIDAD



Ante el cambio climático, las desigualdades sociales y las tensiones geopolíticas, impulsar la inclusividad del sistema financiero internacional es más importante que nunca".

BRAHIMA COULIBAL
Vicepresidente del The Brookings Institution

Independencia

"En el pasado ha habido temor de que los préstamos estén políticamente influenciados, lo que ha llevado a un gran problema de confianza entre las instituciones y los gobiernos a nivel de país en ciertos momentos", dijo.

El asesor subrayó que Fondo y Banco Mundial "necesitan ser vistos como neutrales políticamente".

"Solo si tienes esa confianza, puedes tener una verdadera asociación madura a nivel de país. Tener un socio al otro lado de la mesa que realmente crea que los consejos o los fondos que les estás ofreciendo son en su mejor interés", añadió.

Crisis

Las dos instituciones financieras nacieron durante la Segunda Guerra Mundial, el 22 de julio de 1944, por iniciativa de 44 países para evitar una nueva crisis como la de 1929. Después de 75 años de su fundación en el complejo hotelero Bretton Woods, en el noreste de Estados Unidos, ambas instituciones enfrentan críticas por haber fallado a la hora de prevenir crisis y por empeorar las situaciones de los pueblos que tenían que haber ayudado. Pese a que pueda decirse que estas críticas no son del todo ciertas, tanto el FMI como el BM han intentado forjarse una nueva imagen, poniendo el énfasis en que cuando se implementen sus programas, los más vulnerables estarán protegidos.

De las conclusiones obtenidas en Bretton Woods y en próximos encuentros se elaborará un primer informe con recomendaciones para las reuniones de primavera del 2025 del Banco y el Fondo.

PRESIDENTE DE LA FED SOBRE ECONOMÍA DE EE. UU.

Inflación seguirá bajando

Washington, Estados Unidos
Afp

El presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, considera que la inflación seguirá cediendo en EE. UU. en los próximos meses, y espera nuevos recortes.

"Las condiciones económicas abren la vía a una moderación adicional de la inflación", señaló Powell en un discurso ante la Association for Business Economics Foundation.

"Los datos más recientes indican más progresos hacia un retorno sostenible al 2%" de inflación anual, que es el objetivo del banco central.

"El mercado laboral está bastante equilibrado", añadió.

La Fed recortó sus tasas de interés en su última reunión terminada el 18 de setiembre, por primera vez desde el 2020.

La rebaja fue de medio punto porcentual, para evitar que el mercado laboral se deteriore demasiado rápido.

AFP



Powell. Nuevos recortes de intereses ante baja de inflación.

EL FUTURO

- **"Si la economía evoluciona globalmente, la política (monetaria) irá hacia una orientación más neutra", es decir, tasas más bajas, según Powell.**
- **"No tenemos un rumbo predeterminado. (...) Seguimos tomando decisiones cita tras cita", añadió.**

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 30 de setiembre de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	3.703	3.714	Yen japonés	0.025	0.026
Euro	3.905	4.417	Franco suizo	4.091	5.521
Libra esterlina	4.611	5.008	Dólar canadiense	2.522	2.795

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.72	0.00038	8,996.51163
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.79	0.00028	34.12538
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.58	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.99	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.58	0.00007	8.50921
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.99	0.00005	2.17876
Legal laboral	Moneda nacional	2.58	0.00007	2.06656
Legal laboral	Moneda extranjera	1.99	0.00005	0.75597

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.23	1.12292
Moneda extranjera	0.32	1.06138

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	46.74	345.84394
Moneda extranjera	12.34	10.81900

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
26.56	12.77	2.48	3.29

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	6.42	8.46	12.31	22.03	42.38	56.45	8.43
Moneda extranjera	6.75	7.87	9.06	13.53	10.36	47.88	6.93

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.23	4.50	2.40
Moneda extranjera	0.32	4.27	1.06

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	24.99	22.53	27.37	70.34	60.08	12.20
Moneda extranjera	0	0	21.39	21.31	27.60	15.47	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.37	4.97	6.15
Moneda extranjera	1.51	3.40	0.44

GERENCIA Y LIDERAZGO

TRES CLAVES EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE

Aumente sus ventas en el mundo digital

Maneje un historial accesible de la comunicación con sus usuarios.

En este momento, en el que la tecnología transformó la interacción entre consumidores y negocios, la atención al cliente toma un papel clave en el éxito empresarial.

Desde los inicios del comercio, cuando las transacciones eran personales y las relaciones se forjaban cara a cara, hasta la actualidad, en la que las interacciones digitales predominan, la evolución de la atención al cliente refleja no solo el avance tecnológico, sino también un cambio significativo en las expectativas del consumidor.

Históricamente, la atención al cliente se limitaba a resolver quejas y proporcionar soporte posventa.

Sin embargo, en las últimas décadas, su papel ha evolucionado radicalmente. En la actualidad, se entiende que una atención de calidad no solo resuelve problemas, sino que también crea experiencias memorables que pueden diferenciar a una marca en un mercado cada vez más saturado.

De acuerdo con un estudio de Salesforce, el 80% de los consumidores consideran que la calidad de la atención al cliente es tan importante como la calidad del producto o servicio adquirido. Este cambio de paradigma resalta la necesidad de un enfoque más holístico y proactivo en la atención al cliente, donde el compromiso por el servicio sea el hilo conductor de cada interacción.

La jefa de atención al cliente de Footloose, Carla Vásquez Teixeira, subraya que "la vocación de servicio debe guiar nuestra interacción con los clientes; al incorporar tecnología, podemos amplificar esa vocación y ofrecer un apoyo más significativo".

Comparte tres consejos fundamentales para potenciar las ventas y mejorar la atención al cliente utilizando soluciones tecnológicas:

1. Implementa atención 24/7. La disponibilidad continua es esencial en la era digital. Los chatbots impulsados por inteligencia artificial (IA) se han convertido en una solución eficaz para ofrecer atención al cliente las 24 horas del día.

Estos bots pueden resolver consultas comunes, guiar a los clientes en procesos sencillos y, cuando es necesario, derivarlos a un asesor humano. Este enfoque no solo reduce los tiempos de espera, sino que también permite que tu equipo se concentre en tareas más complejas.

Hay plataformas que ofrecen soluciones de chatbots con IA que se integran fácilmente en sitios webs y aplicaciones móviles, muchas de ellas incluso de forma gratuita.

2. Ofrece atención omnicanal. Los consumidores esperan contactarse por medio de múltiples canales: redes sociales, correos electrónicos, chats en vivo y llamadas telefónicas. Además, buscan que la comunicación esté registrada y accesible, sin importar el canal que utilicen.

Para mejorar la experiencia del cliente, es crucial que todos estos canales estén integrados, permitiendo a los asesores acceder al historial completo de interacciones.

Una atención omnicanal no solo demuestra un compromiso genuino con la satisfacción del cliente, sino que también permite una comprensión más profunda de sus preferencias y necesidades.

3. Monitorea el rendimiento con análisis en tiempo real. Medir el rendimiento de tu equipo de atención al cliente en tiempo real es vital para identificar oportunidades de mejora. Las plataformas de análisis avanzadas permiten visualizar métricas clave como tiempos de respuesta, tasas de resolución y niveles de satisfacción del cliente. Con esta información, puedes tomar decisiones informadas y ajustar procesos de manera ágil, al mismo tiempo que detectamos áreas que requieren mayor atención.

Un equipo bien informado y capacitado está empoderado, capaz de brindar un servicio excepcional y anticiparse a las necesidades del cliente. La atención al cliente se convierte en un acto que enriquece tanto a la empresa como al consumidor.



ANÁLISIS Y COMPETENCIA

¿Dónde recae la resiliencia?





Jorge Castrellón
Socio de auditoría de EY Perú

Para el 2027, el 75% de las compañías que actualmente figuran en el índice S&P500 serían reemplazadas.
Si en 1958 el tiempo promedio en que permanecían era de 61 años, ahora es de 18.
¿A qué se debe esta situación?
La velocidad de los tiempos y la gran cantidad de requerimientos regulatorios o internos en los que deben trabajar las empresas, normalmente agotan el tiempo de sus altos ejecutivos y dan pie a que, abrumados por las labores diarias, pierdan de vista las prioridades y el foco del negocio.
Para evitarlo, los directores y comités de auditoría cumplen un papel crucial, guiando a la gerencia a encontrar el balance entre lo urgente y lo importante en aras del buen desempeño y la resiliencia corporativa.
Una problemática que se ataca por este frente es, por ejemplo, las olas continuas de disrupción a las que debe hacer frente un negocio.
Se trata de una situación que demanda que las compañías siempre estén preparadas para el cambio y cuenten con capacidad para impulsar estrategias y modelos operativos robustos.
En este punto es en donde los consejos de administración y los comités de auditoría trabajan, revisando permanentemente las prácticas de gestión de riesgos con el objetivo de asegurar una gestión eficaz y resiliente de la empresa.
Entonces, ¿cuáles son los sectores críticos en los que debe enfocarse el directorio y el comité de auditoría para permitir que la empresa sea sostenible en el tiempo?
Entre los de mayor relevancia destacan la cadena de valor, activos físicos, finanzas, estrategia de negocio, información sensible/protección de datos, tecnología y clima laboral/talento.
Y para atender cada uno es necesario formularse cuestionamientos clave como, por ejemplo, si la organización ha implementado la simulación y el monitoreo de riesgos en toda la cadena de valor (que permitirá la visibilidad del negocio de extremo a extremo); si es que se vienen realizando pruebas de estrés (para confirmar que las reservas financieras puedan absorber las dificultades macroeconómicas del mercado).
Además, si se tiene un nivel adecuado de predictibilidad en el uso de cada uno de los activos críticos (con el fin de minimizar la interrupción del servicio); por decir algunos.
Muchas de estas preguntas pueden ser el inicio de sesiones importantes de discusión.
¿Su empresa está preparada para responderlas?

CONCISAS

Foro urbano

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) realizará este 3 y 4 de octubre el Tercer Foro Urbano Nacional Planificando ciudades con enfoque territorial. Se compartirán conocimientos y experiencias de planificación territorial y urbana, y vivienda de interés social.



Planificación de ciudades.

Becas

Gracias al programa Becas TGP de Transportadora de Gas del Perú (TGP), 23 estudiantes de la regiones de Ayacucho y Cusco obtuvieron becas 100% integrales para cursar carreras técnicas en el instituto Cetemin. Los estudiantes iniciaron actividades académicas en junio del 2024.

Campaña

BanBif lanzó una campaña en redes sociales indicando que duplicará las donaciones que realicen los usuarios y, de esta manera, contribuir a prevenir y mitigar los efectos de los incendios forestales en Amazonas. Las donaciones permitirán financiar acciones de primera línea.

¡Nuestra Amazonía te necesita!
BanBif

Duplicarán donaciones.

Intelligence Fabric

Backbase anunció la expansión de su plataforma Engagement Banking con la introducción de la capa Intelligence Fabric, un poderoso conjunto de funciones de desarrollo, infraestructura de datos e inteligencia artificial (IA) que ahora están integradas de manera nativa en la plataforma.

OPINIÓN

"La ética no es más que el intento racional de averiguar cómo vivir mejor". **Fernando Savater (1947), filósofo español**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Un gesto que salva vidas

LA DECISIÓN DE una familia peruana de donar los órganos de un ser querido fallecido ha permitido salvar la vida de cinco personas que se encontraban en lista de espera. Este acto de generosidad es ejemplo del profundo impacto que la donación de órganos puede tener en la vida de quienes se encuentran al borde de la muerte. Sin embargo, en América Latina, y particularmente en el Perú, la donación de órganos continúa siendo un desafío. A diferencia de los países europeos, donde las tasas de donación son considerablemente más altas, la cultura de la donación en nuestro país necesita mayor promoción y sensibilización.

La realidad es preocupante: miles de personas en el Perú esperan un trasplante para sobrevivir, mientras que las tasas de donación se mantienen alarmantemente bajas. De acuerdo con datos oficiales, cada año fallecen pacientes a la espera de un órgano que nunca llega. Mientras tanto, en países como España, un referente mundial en el tema, la tasa de donación es cuatro veces mayor que la del Perú, gracias a una combinación de legislación, campañas educativas y, sobre todo, una cultura social que fomenta este acto altruista.

Uno de los principales obstáculos para la donación de órganos en el país es la falta de información y la persistencia de mitos. Muchas personas aún no comprenden plenamente ese proceso o temen que sus órganos no sean utilizados adecuadamente. Estas preocupaciones, aunque legítimas, pueden ser superadas con campañas educativas que brinden información clara y desmitifiquen el procedimiento. Es fundamental que el Estado y las instituciones de salud tomen un papel activo en la promoción de la donación, ofreciendo información accesible y confiable a la ciudadanía.

> "En el Perú, es necesario seguir promoviendo esta cultura para que más personas puedan ser salvadas y más familias encuentren esperanza en medio del dolor."

Otro aspecto crucial es la necesidad de fortalecer la confianza en el sistema de salud. Para que más personas decidan ser donantes, es imprescindible que sientan que el sistema es transparente, ético y eficiente. Esto implica una mejora en la infraestructura hospitalaria, la capacitación del personal médico y la garantía de que el proceso de asignación de órganos se realice de manera justa y con base en criterios médicos.

Es vital también que el debate sobre la donación de órganos se lleve al ámbito familiar. Hablar sobre la posibilidad de donar órganos tras la muerte continúa siendo un tema difícil, pero es una conversación que puede salvar vidas. Muchas familias, en el momento del duelo, se enfrentan a la difícil decisión de donar los órganos de su ser querido sin haber discutido previamente el tema. Si se fomenta el diálogo en vida sobre la donación, más familias podrían optar por este acto solidario.

La donación de órganos es una oportunidad para dar vida en medio de la tragedia. Es un gesto que representa, en su esencia, lo mejor de la humanidad: la solidaridad y la capacidad de ayudar al prójimo. En el Perú es necesario seguir promoviendo esta cultura para que más personas puedan ser salvadas y más familias encuentren esperanza en medio del dolor.

REFLEXIONES

El Diario Oficial **El Peruano** no se solidariza necesariamente con las opiniones vertidas en esta sección. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Día del Periodista, honremos a nuestros maestros



Ricardo Montero Reyes
Periodista

EN ABRIL DE 1980 mi vida cambió para siempre. Cuarenta cuatro años atrás inicié mi formación como periodista en el Instituto de Periodismo Jaime Bausate y Meza, hoy, por derecho y mérito propio, Universidad Jaime Bausate y Meza. En estas larguísimas cuatro décadas, siempre me sentí con fe de desenvolverme adecuadamente en la profesión gracias a la desinteresada instrucción que recibí de grandes maestros en las aulas y en las salas de redacción.

Creo, por ello, que el Día del Periodista, que se celebra hoy, 1° de octubre, en recuerdo de la fundación del primer diario en América, el Diario de Lima, por Jaime Bausate y Meza, también debe ser la oportunidad para rendir homenaje a quienes nos guían por el camino de interpretar adecuadamente la realidad, a los hombres y mujeres que en aulas universitarias y salas de redacción nos enseñan las técnicas periodísticas y la práctica ética de esta profesión.



En este Día del Periodista rindo homenaje a aquellos que dedican su vida a enseñarnos, guiarnos y desafiarnos a ser mejores profesionales, sobre todo en este mundo que nos enfrenta a desafíos sin precedentes. Un abrazo a los profesores que nos han transmitido un acertado conocimiento del periodismo, a los editores que nos han mostrado el valor de la rigurosidad y a todos los que nos han enseñado, con su ejemplo, que la ética es el verdadero corazón de nuestra profesión.

Los educadores en nuestras universidades y las figuras que nos guían en las redacciones nos enseñan que ser periodista implica un compromiso profundo con la verdad. Nos muestran que cada historia que contamos tiene el potencial de influir en vidas, comunidades y, en última instancia, en el futuro de nuestro país.

Por lo tanto, debemos celebrar nuestro día asumiendo la obligación de instruirnos permanentemente para conocer, y de esta manera interpretar y explicar la realidad adecuadamente, acudiendo siempre a la verdad. Recordemos que la ignorancia nos conduce al terreno de la fantasía, y la fantasía puede conducirnos a la ignominia.

Ya lo decía el profesor español Manuel Calvo Hernando al definir a un periodista: "Tiene que ser, ante todo, un profesional formado, que siempre está estudiando y que está abierto a su tiempo, familiarizado con los problemas del mundo en que vive, dotado de curiosidad universal y penetrado en las técnicas de su oficio informativo". Claro está que el ejercicio periodístico debe ser enteramente ético, pues la ética, como bien explica el colombiano Javier Darío Restrepo, no debe ser una condición ocasional, sino que debe acompañar siempre al periodismo, como el zumbido siempre acompaña al moscardón.

En este Día del Periodista convenzámonos, como estaba convencido el gran Ryszard Kapuscinski, que los cínicos, definitivamente, no sirven para este oficio, y que la buena instrucción nos ayuda a expulsarlos de los medios de comunicación.

MUNDO

OPERACIÓN MILITAR BUSCA DESTRUIR LA INFRAESTRUCTURA DE HEZBOLÁ

Se inició incursión israelí en Líbano

La guerra puede extenderse al Medio Oriente con el escalamiento del conflicto armado.

Tel Aviv, Israel
Afp

El Ejército israelí comenzó una incursión terrestre "limitada, localizada y específica" en la frontera del sur del Líbano, confirmó la fuerza armada israelí (IDF) en un comunicado.

"Hace unas horas, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) iniciaron incursiones terrestres limitadas, localizadas y selectivas, basadas en información precisa, contra objetivos e infraestructuras terroristas de Hezbolá en el sur del Líbano", anunciaron.

Se trata de la esperada incursión que se desarrolla, aún sin más detalles, "en aldeas cercanas a la frontera", que según las fuerzas israelíes "representan una amenaza inmediata para las comunidades israelíes".

Además, la incursión terrestre está apoyada por la fuerza aérea y con artillería, que ya había sido lanzada al sur del Líbano en horas anteriores, con "ataques precisos a objetivos militares de la zona".

Operaciones

El Gobierno israelí ya había aprobado la próxima fase de sus "operaciones" bélicas en el Líbano, confirmó el diario *Haaretz*, sin dar más detalles.

Y la operación de las fuerzas israelíes responde a ese plan orquestado para el que los soldados "se han preparado y han entrenado en los últimos meses".

El Ejército cerró comunidades a escasos kilómetros de la divisoria con el Líbano "zona militar cerrada", prohibiendo la entrada a cualquier persona en ellas, lo que podría ser una señal de preparativos militares en estas zonas.

Esta incursión se ve precedida por una intensificación de los ataques por parte de Hezbolá a la frontera norte de Israel, con alarmas anunciadas en Shtula, Misgav Am, Zar'it, Netya y la zona del Alto Galileo.

El grupo chíi libanés emitió un comunicado sobre que el blanco de sus ataques eran tropas israelíes despegadas en la frontera, aunque todavía no hay reportes de que haya habido ninguna incursión terrestre.

Balance

El Gobierno libanés confirmó que en las últimas 24 horas hubo 95 muertos y 172 heridos por los ataques israelíes. La zona con más muertos es el Valle de la Bekaa, en el este del Líbano, donde hubo 59 muertos y 65 heridos, mientras que en Nabateh, en el sur, hubo 16 muertos y 55 heridos y en la capital, 20 muertos y 52 heridos.

Estas cifras se suman a las más de 1,000 personas que han muerto y alrededor de un millón han tenido que huir de sus casas en las últimas dos semanas ante la brutal campaña de bombardeos de Israel dirigida contra el sur y el este del Líbano, pero también contra el extrarradio sur de Beirut.


Ofensiva. Tanques israelíes se preparan al borde de la frontera con Líbano para realizar una operación militar focalizada.

PELIGRO



Si Israel fracasa, habrá zonas del mundo muy comprometidas. Si Israel no gana, la próxima batalla no será en Medio Oriente, será en las costas del sur de Europa [...].

JOSÉ MARÍA AZNAR
Expresidente del Gobierno español

Reacciones internacionales

La ONU anunció que los más de 10,000 cascos azules desplegados en el sur de Líbano ya no pueden patrullar por la intensidad de los combates. Y el secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, reiteró su oposición a cualquier "invasión terrestre" israelí.
En Washington, el presidente Joe Biden dio a entender que se opone a las operaciones terrestres israelíes en Líbano y pidió un alto el fuego "ahora".

DEBIDO A RETIROS POR BAJOS SUELDOS

Maduro pide más profesores

Caracas, Venezuela
Afp

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió a unos 200,000 maestros que regresen al sistema educativo, en medio de una crisis marcada por el déficit de educadores por años de bajos salarios y la deserción de unos 3 millones de estudiantes.

Maduro, en el arranque del año escolar 2024-2025, anunció un plan para "elevar" la calidad de vida de unos 500,000 maestros, cuyos salarios promedian unos 10 dólares mensuales, complementados por un bono alimenticio de 40 dólares sin incidencia en beneficios sociales.

Cifras

Según un estudio de la Universidad Católica Andrés Bello, este país de 30 millones de habitantes tiene unos 350,000 docentes en ejercicio, con un déficit de unos 250,000.

El presidente prometió con su plan fortalecer programas de acceso a vivienda, salud y alimentación, así como subsidios de transporte y créditos.

Maduro sostiene que las sanciones financieras impuestas por Estados Unidos para forzar su salida del poder son la raíz de la crisis.



Un profesor gana 10 dólares.

Falleció Humberto Ortega

San José, Costa Rica
Afp

El general retirado Humberto Ortega, hermano del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, que se encontraba en vigilancia policial tras cuestionar la sucesión "dictatorial" del jefe de Estado, falleció de un paro cardíaco.

Diez días después de criticar la sucesión "dictatorial", el presidente Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo declararon "traidor a la patria" al general retirado durante un acto oficial transmitido en cadena de televisión.

LA FOTO



El huracán es un tema electoral

El huracán Helene, que ha causado al menos 118 muertos en Estados Unidos, se convirtió en tema de la campaña electoral. Con la cifra de muertos en aumento y más de 600 desaparecidos, el candidato republicano, Donald Trump, viajó a Georgia, uno de los estados más afectados, para criticar la falta de respuesta oficial. (Foto Afp)

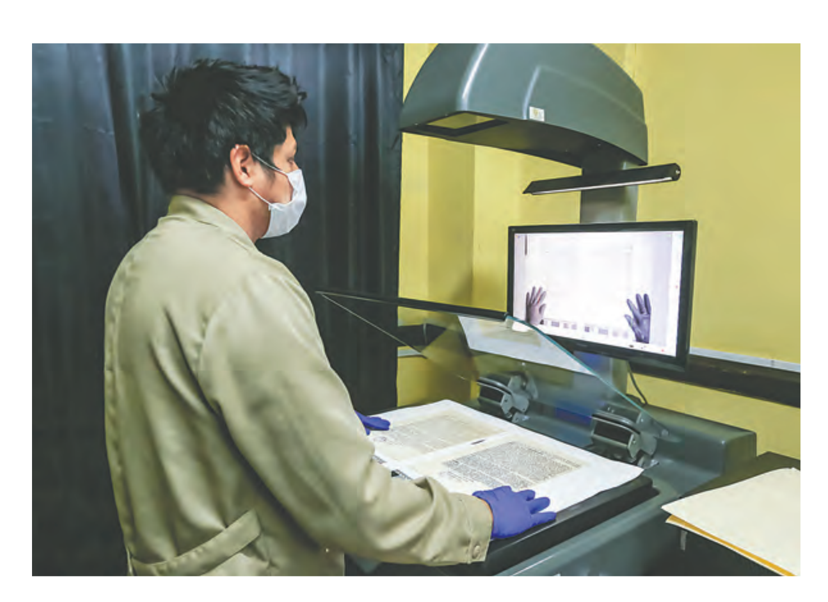
Convocan a artesanos a participar en Ruraq Maki



El Ministerio de Cultura convoca a los artesanos y artistas tradicionales de todas las regiones del país a participar en la exposición-venta de arte tradicional Ruraq Maki. Tajimat pujut-Edición Bicentenario-diciembre 2024, que en esta ocasión llevará su nombre en lengua awajún. Las postulaciones se recibirán desde hoy hasta el domingo 20 de octubre.

Los elegidos serán parte de la edición diciembre 2024. Allí, la sede central del Ministerio de Cultura, del 11 al 22 de diciembre, se convertirá en punto de encuentro de artistas tradicionales.

Los organizadores señalan que se busca un espacio de intercambio intercultural y diálogo entre las diversas expresiones de la artesanía y el arte tradicional.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Cuidando nuestra MEMORIA

Ministerio de Cultura evalúa situación de institución.

El Ministerio de Cultura instaló el grupo de trabajo sectorial, de naturaleza temporal, que fue creada con la finalidad de hacer la evaluación de los procesos críticos del Archivo General de la Nación (AGN), entidad adscrita al sector.

Este grupo de trabajo deberá elaborar y presentar al despacho ministerial un informe que contenga los resultados de la evaluación integral de los procesos críticos del Archivo General de la Nación, y las propuestas de estrategias y acciones de mejora de la gestión institucional.

Acciones

Asimismo, con Resolución Suprema N° 012-2024-MC de fecha 28 de setiembre, se dio por concluida la designación del jefe institucional del AGN, Ricardo Moreau Heredia, y en los próximos días se nombrará a su reemplazante.

La alta dirección del Ministerio de Cultura ha dispuesto al AGN adoptar de forma inmediata todas las acciones necesarias para garantizar plenamente la conservación y cuidado de los bienes ubicados en la sede del Palacio de Justicia, evitando traslado alguno de estos cuando ello represente un riesgo para su integridad.

El viernes pasado se instaló la comisión que evalúa la situación del Archivo en reunión celebrada en la Sala Paracas de la sede principal de esta cartera.

La cita estuvo liderada por el secretario general del Ministerio de Cultura, Jhon Zapata Ramos.

También forman parte el representante de la secretaría general del AGN, Teodoro Quispe; la directora general de la Dirección General de Museos, Margarita Ginocchio; el director de la Oficina de Defensa Nacional del Ministerio de Cultura, Carlos Vigo; y el director general de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Daniel Chávez.

Tras la primera reunión se acordó que hoy se llevará a cabo la segunda sesión del equipo de trabajo, en la que los integrantes deberán presentar un informe con los resultados de la evaluación integral y las recomendaciones y propuestas para tomar la mejor decisión en beneficio del legado histórico que custodia el Archivo General de la Nación.

Este equipo sectorial es de naturaleza temporal y dependiente del Ministerio de Cultura.

De igual manera, se precisa que para el logro de su finalidad el grupo de trabajo puede solicitar asistencia y/o apoyo técnico de profesionales expertos externos; así como a otras entidades del Estado en el ámbito de sus competencias.

DATOS

LA CREACIÓN DEL grupo de trabajo que evalúa la situación del Archivo General de la Nación se formalizó mediante la Resolución Ministerial Nº 000359-2024-MC, suscrita por el ministro de Cultura, Fabricio Valencia Gibaja.

EL AGN PROPONE y ejecuta las políticas de conservación, restauración, registro, difusión y servicio del Patrimonio Documental de la Nación.

TAMBIÉN EMITE NORMAS sobre la producción, racionalización y administración de documentos de los archivos públicos a escala nacional.



Preservación. Ministerio de Cultura ha dispuesto que no se trasladen del Palacio de Justicia los documentos del Archivo General.

1861 FUE EL AÑO EN QUE SE CREÓ EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.